



INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIAL DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PALOMA BONFIL, BAJO EL TEMA DE "DESARROLLO SOCIAL" EN EL TERCER PERÍODO DE SESIONES DEL FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS

Señor Presidente:

En México el Gobierno ha establecido como prioridad el impulso de acciones de desarrollo dirigidas a los pueblos indígenas, puesto que ellos sobrellevan una carga desproporcionada de rezago y pobreza, en particular las mujeres indígenas, que por general se encuentran por debajo de los indicadores nacionales de desarrollo. *debido a que sobrellevan*

Entre las estrategias adoptadas para enfrentar estas condiciones se han impulsado mecanismos de corresponsabilidad y participación mixta entre los distintos órdenes de gobierno para el financiamiento y la obtención de recursos, así como mecanismos de participación indígena en la definición de prioridades y acciones. *de desarrollo*

La diversidad de contextos – sociales, geográficos, ambientales, políticos y económicos – en que viven los pueblos indígenas obliga a considerar esas particularidades para buscar respuestas específicas que resuelvan las necesidades y demandas de distintos grupos indígenas. En ese sentido, es necesario distinguir la condición y posición de las mujeres indígenas dentro de sus familias y comunidades y ante la sociedad nacional, para lograr revertir los índices de marginalidad acrecentada que padecen.

También se debe tomar en cuenta el fenómeno de la migración al interior de los países – del campo a las ciudades o de unas zonas rurales a otras –, así como hacia otros países, *especialmente* con todas las consecuencias que ello implica para el desarrollo económico y social de las comunidades y para las mujeres indígenas en especial, *que* ~~habida cuenta que en no pocas ocasiones ellas se convierten en el único sostén de sus familias y comunidades al haber emigrado los hombres.~~ *que al migrar ellas también se pierden las redes sociales tradicionales*

Teniendo presente lo anterior, Señor Presidente, mi Delegación considera ~~que el~~ *las siguientes* Foro Permanente podría invitar a las instancias pertinentes de las Naciones Unidas y a los organismos financieros internacionales, a realizar a las siguientes acciones:

- Generar mecanismos de corresponsabilidad financiera y participación mixta para la obtención de recursos, a nivel internacional y nacional, que permitan avanzar en la solución de los problemas de desarrollo que afectan a los pueblos indígenas y especialmente, a las mujeres, en el entendido de que sólo se pueden resolver en conjunto

- Impulsar el intercambio de experiencias exitosas en materia de desarrollo de los propios pueblos indígenas y apoyar sus iniciativas, con particular énfasis en aquellas dirigidas a las mujeres indígenas

- Proponer acciones específicas que reconozcan los nuevos escenarios de los pueblos indígenas, bajo un enfoque transversal de género, como son: el desplazamiento interno; la atención a los indígenas en contextos urbanos; la migración nacional e internacional, y sus efectos sobre el territorio y la interlocución política, la cuestiones ambientales y de recursos y la problemática de jóvenes, niños y niñas ; y documentar en cada uno la condición y posición de las mujeres indígenas

- Impulsar la creación de fondos – semilla que permitan convocar a la participación interinstitucional para la atención a las prioridades de desarrollo expresadas por los pueblos indígenas, y adaptadas a las necesidades y condiciones diferenciadas de las mujeres indígenas; y

reductivas,
como un caso
organizativas

- Promover y asegurar mecanismos de participación de las mujeres indígenas en la toma de decisiones sobre desarrollo, a nivel familiar, comunitario local y regional, que rompan los círculos de exclusión que las retienen y acceso a los recursos

Por último, Señor Presidente, mi Delegación desea invitar al Foro Permanente a fortalecer su relación de trabajo con todas las instancias en que se abordan cuestiones migratorias. Más aún, mi Delegación se permite proponer al Foro que adopte a la migración, como el tema central de sus trabajos del próximo año. En el debate sobre los trabajos futuros del Foro abundaré en esta propuesta.

⊕ por las importantes consecuencias que tiene en los pueblos ind. y esp
cialmente para las Qs, que se quedan como único sostén de sus
Muchas gracias. milicias y comuni